



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

28 DE FEBRERO DE 2017

Siendo las dieciocho treinta horas del día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, en segunda convocatoria, se inicia la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la Asociación de Vecinos “Puerta del Alcázar” Zona Centro, con la asistencia de dieciocho personas.

1.- Saludo del señor Presidente. El Sr. Presidente en funciones saluda a los presentes e informa de que damos comienzo al acto más importante de esta Asociación, en el que explicaremos todo lo que se ha hecho durante el año y explicaremos también cada euro que recibimos y nos gastamos. El dossier que hemos repartido a los asistentes se ha realizado gracias a todos los que componemos la Junta Directiva, a los que enumera y presenta. Enhorabuena y agradecimiento a la Junta Directiva y Censores de Cuentas, cuyo cometido y función explica. Seguiremos el orden establecido en el dossier que hemos confeccionado.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior. Por la Secretaria se lee el Acta de la Asamblea de fecha 29 de febrero de 2016, que se aprueba por unanimidad.

3.- Informe del Presidente. Aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión realizada durante el año por la Junta Directiva.

El Presidente hace un repaso de las **Reuniones** mantenidas:

Mensuales de la Junta Directiva, en las cuales se decide la línea de actuación a seguir, y cinco reuniones extraordinarias, de todas ellas se levanta un Acta detallada, a la que se une documentación de todo lo tratado, y que se encuentran a disposición de los socios.

Anual de la Asamblea General Ordinaria.

Con el Ayuntamiento. Seis reuniones, sobre la c/ San Segundo, peatonalización de la Plaza Teniente Arévalo y alrededores, instalación de la Feria de Día, Fiestas de Carnaval, Mercado Medieval.

Con vecinos. Reuniones con vecinos de la c/ San Juan de la Cruz sobre poda de árboles del Jardín de San Roque, y de la Plaza Teniente Arévalo y calles adyacentes sobre peatonalización, cuestiones que el Ayuntamiento ya ha realizado.

Extraordinarias. Con funcionarios de la Biblioteca del Ayuntamiento de la Plaza de la Feria para informarnos sobre su funcionamiento a fin de poner en marcha nuestra Biblioteca. En 2 o 3 semanas se abrirá un día para todos los vecinos que quieran venir a visitarla y se pondrá en funcionamiento en breve.

Con FAVA. Nosotros somos miembros de pleno derecho. El Ayuntamiento da dinero a FAVA y esta da las subvenciones a las Asociaciones, tanto las subvenciones como los votos están en función de los socios, por eso es muy importante el número de socios. Se constituyó una nueva Junta Directiva, siendo elegido como Presidente, el Presidente de nuestra Asociación, y como Tesorera también nuestra compañera.

Con Partidos Políticos. Quieren saber nuestros problemas e inquietudes, en esta ocasión únicamente nos hemos reunido con IU.

Con el Consejo Social de Barrio. El Consejo depende del Ayuntamiento. Todo el tema de proyectos sociales se gestiona a través del Consejo y también todas las subvenciones, entre ellas nuestras Jornadas de Formación e Información ciudadana. M^a Carmen y Jesús son nuestros representantes.

- **Participación en actos y actividades diversas.** Organizados por otras entidades, creemos oportuno asistir, como la Marcha por la Discapacidad de PRONISA, inauguración de la escultura de Santa Teresa, asistencia al acto de Participación ciudadana: Ven, conoce y participarás, el día del Vecino, la Fiesta del Cuerpo Nacional de la Policía y de la Policía Local, Edición Premio de las Letras, la participación en la Ofrenda Floral y la lectura del Libro de las Fundaciones en las Fiestas de Santa Teresa, o el Homenaje a antiguos miembros de FAVA.

- **Asuntos extraordinarios.** Envío de notas informativas, escritos o informes sobre los temas que lo requieran. Vamos retirando lo que se va solucionando e incluyendo temas nuevos, demostrándoles con ello que somos una Asociación viva.

- **Colaboraciones.** Con la Hermandad de Donantes de Sangre.

- **Talleres.** Estimulación mental. Arraiolos y Retacería

Los talleres se imparten mediante voluntariado.

- **Boletín Informativo.** Es la información, el enlace entre los socios, la Junta Directiva, la ciudad y los políticos. Está patrocinado por comercios y simpatizantes de la zona. Se han editado 4 ejemplares en 2016, números 49, 50, 51 y 52.

- **VI Concurso de Pintura al aire libre “Ávila en dos pinceladas”.** Dirigido a niños y niñas de 8 a 11, en colaboración con el Ayuntamiento. Este año hemos tenido una mayor aceptación y colaboración por parte de los colegios a la hora de la entrega de premios.

- **XIV Jornadas de Formación e Información ciudadana.** Se realizó el taller de lectura “Nos vemos para leer” y el ciclo de conferencias que bajo el título “Paz y Derechos Humanos en la época de la globalización”, englobó las conferencias “Las Fuerzas Armadas en el tiempo de la globalización y la búsqueda de la paz” y “La internacionalización de los Derechos Humanos. El derecho de asilo y la protección a la infancia”

- **Viajes culturales.** A Cáceres: visita al Monasterio del Palancar y a la ciudad de Cáceres.

A Sierra de Francia-Las Batuecas: visita al Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, San Martín del Castañar, La Alberca y Miranda del Castañar.

- **Biblioteca.** Conseguida a través de donaciones de los socios e instituciones, dispone en la actualidad de 1997 volúmenes. Como se ha dicho anteriormente, en breve habrá una especie de jornada de puertas abiertas.

- **Página web:** www.asociaciondevecinos-puertadelalcazar.es. Puesta en funcionamiento desde el día 10 de enero de 2016, es un vínculo muy importante entre la Junta Directiva y todos los socios, pudiendo consultarla cualquier persona interesada.

- **Contratos.** Con Ayuntamiento, Movistar, Bankia, Junta de Castilla y León, Compañía de Seguros Allianz y con particulares.

- **Documentos.** Contamos con diversa documentación y normativa de consulta necesaria.

- **Sugerencias, quejas y propuestas.** Enviadas y formuladas por los socios, ciudadanos y Junta Directiva, sobre aceras, animales, aparcamiento, cableados de edificios, edificios abandonados, iluminación, aparcamientos públicos, jardines, obras, pasos de cebrá, pavimentación, peatonalización, sumideros, terrazas, tráfico...

- **Inmuebles y mantenimiento.** Hace referencia a todo el material que forma parte del inmueble de nuestra Asociación.

Se aprueba en su totalidad la Memoria de la gestión realizada. Se adjunta documentación.

4.- Informe de Tesorería. Informe de la Comisión Censora de Cuentas. Examen y censura de las cuentas. Balance del año vencido. Aprobación del Presupuesto ordinario para el año 2017.

El Presidente lee el Informe de la Comisión Censora de Cuentas y la tesorera explica de forma pormenorizada las distintas partidas de Ingresos y Gastos del Balance del año 2016, del que se obtiene como resumen:

Total de ingresos 10.830,62 € - Total gastos 12.990,75 €

Saldo en c.c. BANKIA a 1-1-16: 7.583,65 € y a 31-12-16: 5.423,52 €

El Presidente explica el inventario del mobiliario y utillaje y su sistema de amortización.

Se aprueba por unanimidad.

Se presenta un presupuesto para el año 2017 por un total de 12.200 €, que la Asamblea aprueba por unanimidad, se trata de que cada actividad realizada tenga autonomía propia.

5.- Proyecto año 2017, propuestas de la Junta Directiva. Continuar con el mismo trabajo que hasta ahora.

Reuniones de la Junta Directiva, Asamblea General Ordinaria, reuniones con el Ayuntamiento, con Vecinos, seguir siendo miembro de pleno derecho de FAVA y asistir a sus reuniones y Consejos de Federación. Participar en la Fiesta del día del Vecino. Seguir siendo miembro de pleno derecho del Consejo Social de Barrio. Reuniones con Partidos Políticos.

Participar en actos y actividades organizados por otras entidades.

Participar en colaboraciones.

Organizar talleres: Arraiolos, Retacería, posibilidad de realizar un taller de yoga, y la posibilidad de incorporar igualmente otros talleres.

Publicación del Boletín Informativo, 4 ejemplares.

Realización del VIII concurso de Pintura al aire libre “Ávila en dos pinceladas”.

Las XVI Jornadas de Formación e Información Ciudadana, que queremos adelantar para la última semana de noviembre, para separarlas de las fechas Navideñas.

Viajes culturales. Un mínimo de tres viajes durante el año.

Biblioteca. Se pretende que siga aumentando gracias a las donaciones. Hay que ponerla en funcionamiento y buscar soluciones para que sea un centro cultural y no un almacén de libros.

Objetivos a fijar para el año 2017.

Es imprescindible un aumento de socios, para dar una mayor fuerza a la Asociación y recibir una mayor subvención, y la incorporación de socios

jóvenes como futuro de continuidad. Vamos a tratar de que este año cada socio haga un socio nuevo.

Consolidar la Junta Directiva y su continuidad en el tiempo, es necesario socios comprometidos y voluntarios para poder relevar a sus miembros.

Avanzar en la solución de las Sugerencias, Quejas y Propuestas, referidas a problemas existentes en la ciudad y formuladas por socios, ciudadanos y por la propia Junta Directiva.

Buscar soluciones definitivas para los problemas importantes que afectan a la ciudad, la Radioterapia, las Comunicaciones por carretera y ferroviarias y la instalación y uso del Museo del Prado.

6.- Nombramiento de los componentes de la Comisión de Cuentas. Censores de Cuentas.

M^a Ángeles Bernaldo de Quirós Arias y M^a Ángeles Bartolomé González manifiesta que continuarán siendo miembros de la Comisión, así como también M^a Teresa Vázquez López como suplente.

7.- Presentación de candidaturas para cubrir varios puestos de responsabilidad.

Se necesitan personas y el Presidente anima a que se presenten candidatos, se presenta Manuel Reguera Iglesias, con DNI 9520502-Csin que nadie presente candidatura. Se presentan la totalidad de los miembros de la actual Junta Directiva. La actual Junta Directiva estará compuesta por:

Valeriano Hernández Hernández

Francisco Rodríguez Álvarez

M^a del Carmen Rico García

Jesús Rodríguez García

Manuel San Segundo Ramos

Isabel García Herrero

Luis Fernando Muñoz López

Enrique García Montero

Isabel López Rico

José Peñafiel Fernández

Manuel Reguera Iglesias, y

Elvira Alonso Grañeda

En tiempo y forma la Junta Directiva designara los cargos.

8.- Ruegos y preguntas. Se pregunta si se realizará el taller de yoga, que dependerá del número de asistentes interesados. Se interesan por el tema de la radioterapia, se habla del coste del aparato y de su necesidad por el interés de enfermos y acompañantes. De la importancia del tema ferroviario para nuestra ciudad. Del Museo del Prado, comentando el Presidente, que en una reunión el Alcalde aseguró que la obra se reanudaría en un corto espacio de tiempo, y de eso hace ya dos años.

Se pregunta por el tema de la peatonalización y los contenedores. Se habló de reformar la Plaza y lo único que han puesto ha sido una prohibición. No se está actuando sobre el proyecto de la Plaza Pedro Dávila. Lo que van a reformar es la c/ Pedro Lagasca y la plaza Teniente Arévalo, nos dijeron que se nos va a informar, pero aun no nos han dicho nada.

Y respecto a los contenedores nos han informado de que queda algo más de un año de contrato de limpieza con Construcciones y Contratas. Se va a hacer un nuevo proyecto, han visitado muchas ciudades para ver este tema, y se pretende poner un contenedor grande que sustituya a 3 o 4 contenedores de los actuales. Mañana van a hacer un proyecto piloto en la c/ San Segundo y se van a dejar contenedores a cada establecimiento, dependiendo de los residuos que genere cada uno, van a ir numerados y se van a ir haciendo informes. Se va a establecer un horario de recogida, que se va a ampliar en la primavera, por la Semana Santa, Puente de mayo... y con el estudio que realicen, ya podrán decidir lo que van a hacer.

Algunos contenedores de los que hay son muy pequeños y no cabe una bolsa, se podría aprovechar el soterramiento y cambiar las bocas. Han colocado contenedores que afean y crean olores. Les hemos dicho que no pueden aplicar la misma vara de medir en toda la zona centro, sino que hay que mirar calle por calle. Pretendemos que el mayor número posible esté soterrado, también podrían comprar un trozo a locales que están vacíos y

así poder pegarlos a la pared. Hablaban de la dificultad al estar Ávila llena de granito, pero eso no es impedimento, porque hay cemento expansivo por poner un ejemplo. Como Asociación estamos detrás de ello y también de su limpieza.

El Presidente informa de que también estamos intentando que cambien los nombres de las calles cuya denominación consta de dos formas distintas.

La persona interesada en el tema dice que lo de los contenedores no es algo nuevo, sino que ya se ha venido haciendo, y manifiesta que una vez que se cierran los negocios y con la poca luz que hay, la zona se queda muerta. Que además hay socavones en las calles y pivotes que no se han quitado. Que el IVI es mucho más caro en el centro y sin embargo no ofrece nada.

Algún otro asistente dice que muy a menudo hay actos en El Episcopio, en Los Serrano y otros espacios culturales.

Jesús y Elvira manifiestan que las actividades en el centro, no deberían implicar sin embargo, las molestias constantes a los cada vez más escasos vecinos de la zona centro, y no deberían llevar prácticamente siempre aparejadas un ruido muy molesto y en la mayoría de ocasiones innecesario.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se cierra la sesión siendo las veinte horas del citado día veintiocho de febrero de dos mil diecisiete, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.

Francisco Rodríguez Álvarez

Presidente en funciones

Elvira Alonso Grañeda

Secretaria